Secretaría de
Asuntos Étnicos
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE INICIO

Complemento del contrato	34-14-08-738 de 2022
Fecha del contrato	28/01/2022
Contratista	YAMIL ALBERTO ARANGO HURTADO
Objeto	Prestación de servicios profesionales en el acompañamiento de los procesos de consulta previa y proyectos con las comunidades étnicas del Municipio de Jamundi.
Valor del contrato	$22.800.000 MCTE
Plazo de ejecución	El plazo del presente contrato de prestación de servicios será hasta el 28 de julio del 2022, contado a partir de la fecha del acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme al artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, o la norma que lo adicione o lo modifique.
Fecha de inicio	01/02/2022
Numero RP	693
Fecha de RP	28/01/2022

En el Municipio de Jamundí, el día 01 de febrero de 2022, se reunieron por parte del Contratista YAMIL ALBERTO ARANGO HURTADO, identificado con cedula de ciudadanía 71.649.290 y por parte de la Entidad en calidad de supervisor ANGIE MELISSA LOPEZ HURTADO, una vez reunido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATISTA

YAMIL ALBERTO ARANGO HURTADO
71.649.290

SUPERVISORA

ANGIE MELISSA LOPEZ HURTADO
Secretaria de Asuntos Étnicos